

II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se hace público el resultado de la adjudicación de plazas de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 13 de octubre de 2010, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2012061966)

Por Resoluciones de 22 de agosto de 2012 (DOE n.º 168, de 30 de agosto), de 14 de septiembre de 2012 (DOE n.º 185, de 24 de septiembre) y de 28 de septiembre de 2012 (DOE n.º 194, de 5 de octubre), se dispuso la publicación de las relaciones definitivas de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 13 de octubre de 2010 para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de las Categorías/Especialidades Educador/a, Titulado/a de Grado Medio/ATS-DUE y Titulado/a de Grado Medio/Coordinador de Zona.

Por Resolución de 6 de noviembre de 2012 (DOE n.º 220, de 14 de noviembre), se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas, para que comparecieran el día 21 de noviembre de 2012, en acto público de elección de plazas, donde se procedió a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y siempre que reuniesen los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Décima de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Administración Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Hacer público el resultado del proceso de elección de plazas con expresión de los destinos adjudicados a cada aspirante aprobado, según figura en el Anexo a la presente resolución, a los efectos de formalización de los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral fijo.

En los contratos se establecerá un periodo de prueba con una duración de dos meses. No estarán sujetos al periodo de prueba aquellos que hayan desempeñado las mismas funciones en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación.



No obstante, en el supuesto de que la plaza adjudicada se encontrarse ocupada por un contrato temporal de duración determinada, el contrato no se formalizará hasta tanto finalice el mismo.

Segundo. Los aspirantes aprobados deberán acudir a la Sala Polivalente de la Escuela de Administración Pública, sita en la avda. de la Libertad, s/n., de Mérida, el día 15 de enero de 2013 a las 10:00 horas, para la formalización de los contratos de trabajo, los cuales deberán tener como fecha de inicio el 1 de febrero de 2013.

Tercero. Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 21 de diciembre de 2012.

La Directora General de Función Pública,
Recursos Humanos e Inspección,
(PD del Consejero, Resolución de 9 de agosto de 2011,
DOE n.º 154, de 10-08-11),
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

**A N E X O****GRUPO: II****CATEGORÍA: EDUCADOR/A**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
AYLLON ESPADA, GEMMA	16.567.752	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010907	BADAJOS
RUEDA RODRÍGUEZ, VERÓNICA	79.308.091	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011429	TRUJILLO
CARRILLO DOMÍNGUEZ, MARIA DEL ROCIO	44.784.386	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010243	MÉRIDA
CAMPON NÚÑEZ, GEMA	76.025.289	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011343	TRUJILLO
SECO RUBIO, MONTSERRAT	79.306.523	EDUCACIÓN Y CULTURA	1017698	CABEZA DEL BUEY
GASPAR RODRÍGUEZ, PEDRO	76.024.988	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011347	PLASENCIA
CARQUES FUENTE, ESTEFANÍA	9.205.043	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010910	BADAJOS
OLIVARES LORO, ISABEL MARIA	52.967.989	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010790	VILLANUEVA DE LA SERENA
DURAN GIRALDO, SILVIA	28.949.831	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010828	PLASENCIA
BENITEZ SOSA, VICTORIA	53.264.014	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010903	BADAJOS
ROBLES ALVAREZ, LOURDES	76.025.468	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011348	PLASENCIA
SANCHEZ GARRIDO, BEGOÑA	28.953.477	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010829	PLASENCIA
SANZ ROMERO, MERCEDES	71.138.128	EDUCACIÓN Y CULTURA	1017799	SEGURA DE LEÓN
BARROSO GARGANTILLA, SANDRA	76.112.061	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011288	PLASENCIA
PRIETO CUADRADO, RAQUEL	7.962.769	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011235	PLASENCIA
COLLAZO MARTÍN, RAQUEL	76.123.524	EDUCACIÓN Y CULTURA	1017686	CAMINOMORISCO
GONZALEZ MEJIAS, ANA ISABEL	80.055.417	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010929	OLIVENZA



RANDOS HERNÁNDEZ, LAURA	80.067.353	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1018509	BADAJOS
CARMONA LEON, CLEMENCIA	53.573.453	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1006805	DON BENITO
RAMOS TORRES, ELENA	80.088.344	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010705	BADAJOS
ATIENZA LARA, MARIA DEL MAR	8.858.514	EDUCACIÓN Y CULTURA	1017664	ALBURQUERQUE
CORRAL MUÑOZO, MARIA JOSE	76.035.928	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010834	PLASENCIA
CASTELA GODOY, ISABEL	76.034.174	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011289	PLASENCIA
MENDOZA ALMODÓVAR, GLORIA	41.524.935	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1006807	DON BENITO
MARCHENA GALAN, IVAN ENRIQUE	28.968.224	EDUCACIÓN Y CULTURA	1017663	MADROÑERA
GIL MOLANO, ESTHER	28.961.591	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010704	BADAJOS
SÁNCHEZ BARRENA, GUADALUPE	9.200.720	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1018510	BADAJOS
LOPEZ ESCOBAR, JOSE MANUEL	9.205.606	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011214	BADAJOS

CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: TITULADO/A DE GRADO MEDIO/ ATS-DUE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
MARIN MORA, MARIA JESÚS	28.966.746	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011254	GATA
DIAZ FERNANDEZ, MARIA	34.769.088	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011603	VILLANUEVA DE LA SERENA
RUBIO CORDERO, ANTONIO VICENTE	7.013.202	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	39174210	PLASENCIA
AVALO CALLEJA, ANA VANESSA	28.960.319	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1018533	MÉRIDA
IGLESIAS TALERO, SARA	76.255.077	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1016286	MÉRIDA
ROSILLO TARRIÑO, ENCARNACIÓN	8.818.211	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1010697	BADAJOS
GUIJARRO RODRÍGUEZ, MARIA ANGELES	34.771.976	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011599	VILLANUEVA DE LA SERENA



MATITO IGLESIAS, PABLO	28.615.001	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1016285	MÉRIDA
CARRETERO DAMIÁN, SILVIA	28.951.814	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1008997	PLASENCIA
MARTÍN RODRÍGUEZ, MARTA	28.954.774	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	39158710	PLASENCIA
REVERIEGO GASPAR, MARIA DE LA O	9.207.252	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	39229810	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
ALLANDE CUSSO, REGINA	43.450.517	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	39229110	VILLAFRANCA DE LOS BARROS

CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: TITULADO/A DE GRADO MEDIO/COORDINADOR DE ZONA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
GALAN FLORES, LUIS	9.185.398	AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA	1015808	ZONA DE HURDES
MARIN GOMEZ, CARLOS	53.262.587	AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA	1015809	ZONA DE LA SIBERIA
RAMOS MEDINA, JESÚS	76.113.542	AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA	1015822	ZONA DE SIERRA DE GATA

• • •